

# Dictaron privativa de libertad al exconcejal de PJ Junior Pantoja

El Tribunal 7mo de primera instancia en Función de Control dictó este sábado en la noche privativa de libertad para el ex concejal y militante de Primero Justicia, Junior Pantoja, detenido el viernes durante el operativo del régimen que pretendía dar con la banda de Willexis.

Al también miembro de Alimenta La Solidaridad Petare lo imputaron por el supuesto delito de tráfico ilícito de armas y municiones, previsto en el artículo 124 de la Ley Desarme.

El abogado Joel García denunció que las fuerzas de seguridad del Estado le sembraron a Pantoja cinco balas calibre 9 milímetros en el bolsillo de su camisa al momento de su detención.

Durante el operativo también fue detenido el yerno de Pantoja, Carlos Valbuena, también militante de Primero Justicia, liberado el sábado.

Con información de 800Noticias